

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Mayo tres (3) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. 676

RAD. 2020-00359-00

Practicada la diligencia de inspección judicial y tratarse de un asunto de menor cuantía, el despacho DISPONE

FIJAR la hora de las 2pm del día junio 14 del corriente año para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

**JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO**

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM

PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria